

## MILITAR COLOMBIANO FUE CONDENADO A 44 AÑOS POR MASACRE DE TRUJILLO

Según las investigaciones del juzgado, el oficial se alió con paramilitares financiados por los narcotraficantes Henry Loaiza, alias 'el Alacrán', Iván Urdinola Grajales y Diego Montoya, quienes habrían cometido al menos 103 de los 342 homicidios.

### **Martes 12 Octubre 2010(Semana)**

El mayor retirado del Ejército Alirio Antonio Ureña fue condenado este lunes a 44 años de cárcel por su responsabilidad en la matanza de Trujillo, en la que de 1986 a 1994 fueron asesinadas y desaparecidas 342 personas, informaron fuentes judiciales.

La condena fue impuesta por un juez especializado de Bogotá, que halló responsable al militar retirado en esa matanza, cometida por paramilitares y narcotraficantes.

Según las investigaciones del juzgado, el oficial se alió con paramilitares financiados por los narcotraficantes Henry Loaiza, alias 'el Alacrán', Iván Urdinola Grajales y Diego Montoya, quienes habrían cometido al menos 103 de los 342 homicidios.

Entre las víctimas de esa matanza figuran el párroco de Trujillo, Tiberio Fernández Mafla, cuyo cadáver fue descuartizado y, como la mayoría de las víctimas, sus restos arrojado al río Cauca.

Por la época de los asesinatos, el mayor Ureña era comandante del Batallón Palacé, en la localidad de Buga y con jurisdicción en varios municipios del departamento del Valle, entre ellos Trujillo.

El juez absolvió por los mismos hechos al teniente retirado de la Policía José Fernando Berrío y al sargento, también en retiro, Aníbal Álvarez Hoyos